

Referencia:	2020/8607W
Procedimiento:	Contrato Concesión de Servicios
SERVICIOS MUNICIPALES	

EXTRACTO DE CONVOCATORIA

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Burjassot de fecha 2 de noviembre de 2020, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento de autorización administrativa demanial para la explotación del servicio de BAR-CAFETERÍA del Centro Social “**VILLA DEL PILAR**”, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Burjassot

2. Objeto del Contrato: Autorización Administrativa Demanial para la explotación del Servicio de Bar-Cafetería del Centro Social “**VILLA DEL PILAR**”.

3. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación:

- **13 de noviembre de 2020 (inclusive).**

b) Documentación a presentar y lugar de presentación:

Artículo 17 de las Bases para la autorización administrativa demanial para la explotación del servicio de Bar-Cafetería del Centro Social “**VILLA DEL PILAR**”.

Las Bases para la autorización administrativa demanial para la explotación del servicio de BAR-CAFETERÍA del Centro Social “**VILLA DEL PILAR**”, están publicadas en el portal de transparencia de la web municipal y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Burjassot.

Burjassot a 2 de noviembre de 2020.

